Información de Trámite

Nombre Trámite	REQUERIMIENTO PARA CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN EN BIENES INMUEBLE DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL E INSTITUCIONAL Y QUE DEPENDEN DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA.
Institución	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Descripción	Trámite orientado a ejecutar los procesos de construcción, reconstrucción o demolición en bienes inmuebles de las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva, previo a convenio de cooperación interinstitucional y transferencia de recursos.
¿A quién está dirigido?	Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva y las demás funciones del Estado contempladas en el Art. 2 del Decreto Ejecutivo Nro. 503. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Registro, certificaciones o constancias. **Resultado a obtener:** • Acta de conformidad de construcciones, reconstrucciones o demoliciones.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** 1. Solicitud de construcción, reconstrucción o demolición de bienes inmuebles mediante oficio , dirigido a la máxima autoridad de la Secretaría General Administrativa y de Gestión Inmobiliaria del Sector Público de la Presidencia de la República o su delegado. 2. Documento que avale la titularidad del bien inmueble. 3. Estudios de la intervención. 4. Convenio interinstitucional- 5. Traspaso de recursos.

¿Cómo hago el trámite?

1. Enviar mediante el Sistema de Gestión Documental Quipux el oficio (entidades externas) o memorando (Unidades Administrativas internas) de solicitud de construcción, reconstrucción o demolición de bienes inmuebles, dirigido a el/la titular de la Secretaría General Administrativa y de Gestión Inmobiliaria del Sector Público de la Presidencia de la República.
2. Esperar a que el personal de la Dirección de Estudios y Obras de Infraestructura de la Presidencia de la República, se contacte para la atención al trámite, definición de objeto y alcance de convenio, procedimiento de transferencia de recursos (en caso de ser necesario).
3. Recibir el acta de conformidad de construcciones, reconstrucciones o demoliciones. Este procedimiento puede variar conforme a características específicas a cada trámite.

Canales de atención:
Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Al Sistema de Gestión Documental se accede a través del link: ww.gestiondocumental.gob.ec. Este Sistema está disponible las 24 horas los 7 días de la semana, sin embargo, la atención se realiza del lunes a viernes en el horario de 8:30 a 17:00 horas.

El usuario puede realizar el ingreso físico del trámite en el horario de 8:30 a 17:00 horas, en las siguientes direcciones:

- Quito: Calle Chile OE6 – 21, entre Benalcázar y Cuenca, edificio El Comercio, planta baja.
- Quito: Av. Río Amazonas y José Villalengua / Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera.
- Guayaquil: Av. Francisco de Orellana y Calle Justino Cornejo.
- Cuenca: Av. México y Av. de las Américas, Ed. ex-CREA.
- Dirección Zonal Ciudad de Portoviejo: Calle 15 de Abril y Av. Los Nardos, Vía a Santa Ana, Centro de Atención Ciudadana de Portoviejo – Piso 2.

Base Legal

- 503 INMOBILIAR Ejerza Facultades de Control de Bienes del Sector Público. Art. 6 numeral 16.
- Decreto Ejecutivo Nro. 306. Art. 1.
- 503 INMOBILIAR Ejerza Facultades de Control de Bienes del Sector Público. Art. 6 numeral 20.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Juan Galarza
Correo Electrónico: estudios.obras@presidencia.gob.ec
Teléfono: 02) 395-8700 ext. 1808

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	10	0	1	0	0
2026	09	0	0	0	0
2026	08		0	0	
2026	07		0	0	
2026	06		0	0	
2026	05		0	0	
2026	04		0	0	
2026	03		0	0	
2026	02		0	0	
2026	01		0	0	
2025	12		0	0	
2025	11		0	0	
2025	10		0	0	
2025	09		0	0	
2025	08		0	0	
2025	07		0	0	
2025	06		0	0	
2025	05		0	0	
2025	04		0	0	
2025	03		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	02		0	0	
2025	01		0	0	
2024	12		0	0	
2024	11		0	0	
2024	10		0	0	
2024	09		0	0	
2024	08		0	0	
2024	07		0	0	
2024	06		0	0	
2024	05		0	0	
2024	04		0	0	
2024	03		0	0	
2024	02		0	0	
2024	01		0	0	
2023	12		0	0	
2023	11		0	0	
2023	10		0	0	
2023	09		0	0	
2023	08		0	0	
2023	07		0	0	
2023	06		0	0	
2023	05		0	0	
2023	04		0	0	
2023	03		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	02		0	0	
2023	01		0	0	
2022	12		0	0	
2022	11		1	0	
2022	10		0	0	
2022	09		0	0	
2022	08		0	0	
2022	07		0	0	
2022	06		0	0	
2022	05		0	0	
2022	04		0	0	
2022	03		0	0	
2022	02		0	0	
2022	01		0	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
RODRIGO LAUTARO
GOYES ROCHA